

KATHERINE SALOSNY PAGARÁ \$193.000 TRAS SER DETENIDA EN ESTADO DE EBRIEDAD

Además sufrirá la suspensión de su licencia por dos años.

Tranquilla acudió esta mañana de viernes hasta tribunales la animadora y conductora de televisión Katherine Salosny, quien fue formalizada por manejo bajo estado de ebriedad el pasado 11 de octubre en la comuna de Ñuñoa.

Tras la comunicación de cargos realizada por la Fiscalía Metropolitana Oriente, se planteó la posibilidad de una salida alternativa debido a que la ex conductora de «Buenos días a Todos» no registra antecedentes penales ni suspensiones vigentes.

De esta manera, se acordó la donación de 4 UTM -cerca de \$193.000- a la fundación dedicada al tratamiento de fisuras labio palatinas en niños «Gantz»; además de la suspensión de su licencia de conducir por dos años.

«A cumplir lo que tengo cumplir. Ser una figura publica implica una responsabilidad mayor sin duda. Pero de verdad insisto que esto sirva de lección para mucha gente. La ley es dura e implacable», señaló Salosny, quien el 11 de octubre fue fiscalizada por carabineros de la 18ª Comisaría en conjunto con personal del Senda, marcando en el alcotest 1,17 gramos de alcohol en la sangre.



2001total visits,1visits today